

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 258

Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España, por don Fermín de Reygadas

Discurso contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España, dedicado a todos los hombres de bien. Por don Fermín de Reygadas

Censura del señor doctor don José Mariano Beristáin, primer canónigo de esta santa iglesia metropolitana, primer secretario de su ilustrísimo venerable cabildo en sede vacante, y caballero eclesiástico de la real y distinguida orden española de Carlos III, etcétera.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Entre cuantos papeles se han publicado en esta capital con motivo de las inquietudes de los pueblos insurgentes ninguno excede en mérito al que escribe y presenta don Fermín Reygadas. Está lleno de reflexiones sólidas y perceptibles aun de los más torpes. La filosofía en que se fundan sus discursos es sabia, sana y santa. Su estilo bello y limado; su fuego brillante y vehementísimo; y su sinceridad noble, cristiana y verdaderamente española. Suscribo, señor excelentísimo muy gustoso a todas las ideas, y a todas las expresiones del autor. El cual no sólo no era acreedor a haber sufrido en sus intereses, familia y persona las vejaciones de los ingratos y soeces insurgentes; sino que por su conducta virtuosa y moderada, por sus talentos sobresalientes, por su instrucción nada común, por sus largos servicios, por su escasa fortuna, y por sus generosos sentimientos, merece el aprecio de todos los hombres de bien, y toda la protección de vuestra excelencia

que comenzará a dispensarle digna y justamente, dándole la licencia que solicita para la publicación de su juicioso y hermoso *Discurso*. México 10 de junio de 1811.— Excelentísimo señor.— *Don José Mariano Beristáin*.

Decreto.— México 14 de junio de 1811.— Imprimase.— Rubricado por la mano del excelentísimo señor don Francisco Xavier Venegas, virrey, gobernador, y capitán general de esta Nueva España, etcétera.

DISCURSO

PRONUNCIADO ANTE EL SAGRADO TRIBUNAL DE LA RAZÓN, CONTRA EL FANATISMO Y LA IMPOSTURA

Los que aspiran a elevarse sobre los demás hombres por el camino de la maldad en todas las formas de que es susceptible el error, afligen la Iglesia, desacreditan al sacerdocio, apagan la antorcha divina de la fe, alientan y fortifican a los impíos, aceleran la ruina del estado, a que pertenecen, y dan al traste con el orden y las buenas costumbres de los ciudadanos. En este empeño entró don Miguel Hidalgo y Costilla, cura que fue del pueblo de Dolores, y cuantos con él concurrieron a suscitar la revolución rebelde de Nueva España; cuya torpe ambición, desentendida de los desengaños que ofrece la historia de todas las naciones, se arrojó a buscar mayor fortuna en el piélago de las comunes desgracias de su patria.

Los primeros caudillos de las sediciones populares siempre han sido las primeras víctimas del furioso desorden que han inspirado a aquellas mismas gentes de que se sirven. Jamás entre éstas faltan hombres audaces y arrojados bien dispuestos a declararse rivales de su primer jefe, y no pierden la ocasión de establecerse príncipes sobre la sangre y ruina de quien los manda. Como en estas intrusas autoridades todo es violento, se resiste la voluntad

del subalterno a hacer el sacrificio de la obediencia en el altar de aquellos rémulos que subieron a él por la escala de la rebelión y de los crímenes. Tiene muchos recursos la ambición y el resentimiento para abatir los colosos humanos que fabricó el capricho sin consulta del honor ni del merecimiento.

El hombre es más feroz que los brutos que pueblan las selvas, cuando se abandona a la lisonjera perspectiva de sus soberbios pensamientos; pero esta ferocidad desaparece en el momento que escucha los dictámenes de su razón; medita en la frágil constitución de su ser, y en los destinos que prepara a su alma inmortal la justicia eterna. El ente supremo, a quien debe su existencia, no puede serle desconocido cuando todas las criaturas le anuncian; esta deidad permanente se encuentra casi visible en toda la naturaleza que el hombre tiene a la vista; mas esta naturaleza no le presenta al hombre otra criatura más noble ni más privilegiada que la suya. El hombre domina sobre todo lo que tiene ante sus ojos, porque todo le pertenece o se crió para él; pero no le es permitido dominar sobre otro hombre con perjuicio de la felicidad temporal a que este es acreedor, ni contra el alto destino a que lo solicita el autor soberano de su ser.

Este divino dueño del hombre, a quien conocemos por Dios vivo y verdadero, ha establecido leyes inviolables que el hombre está obligado a observar si aspira a ser feliz después de sus días. Para que lo sea también mientras vive sobre la tierra, ha querido que viva en sociedad con sus semejantes, porque esta sociedad los enlaza para proporcionarse mutuamente el bien en los auxilios que se presten. Este enlace social no puede sostenerse sin un amor recíproco, y una autoridad suprema visible, apoyada sobre unas leyes justas, emanadas de las que dictó a los hombres el mismo Dios, y una fuerza armada. Con aquellas leyes se le enseñan al hombre sus sagrados deberes, y con la fuerza armada se le obliga a su cumplimiento, reprimiendo con el temor del castigo la ferocidad a que saben conducirlos sus

desordenadas pasiones. De aquí nace ser muy justa la obediencia que el hombre sacrifica a la autoridad visible que lo gobierna; porque de la misma obediencia le resultan al hombre virtuoso todos los bienes que es capaz de gozar sobre la tierra, y el de su suerte futura para después de sus días.

Cuando la autoridad visible está establecida por el común consentimiento de los hombres de un estado antiguo, y tiene la aprobación del cielo por la conformidad de sus dogmas y su política, los que nacen bajo de sus auspicios no deben rebelarse contra ella; el que lo ejecuta es un traidor contra el cielo, contra la autoridad legítima que lo gobierna, y contra todos los órdenes del estado; porque levanta su brazo contra Dios y trabaja en la destrucción de todos los hombres, que son obra de sus manos bienhechoras. ¿Y será temeridad atribuir estos feos delitos el excura Hidalgo y a la comparsa de sus locos coadjutores? Esto lo dirá la crítica análisis que vamos a hacer de su sediciosa e impostora proclama, que fue la trompeta funesta que puso en acción la turba de conjurados en 16 de septiembre de 1810, en el mencionado pueblo de Dolores.

¡Americanos oprimidos! Llegó ya el suspirado día de salir del cautiverio, y romper las duras cadenas con que os hacían gemir los gachupines (los españoles europeos).

¿A quiénes llama aquí aquel indigno cura, americanos oprimidos? ¿Dónde están estos infelices, cuya opresión ha hecho salir a campaña a este don Quijote valisoletano? Americanos virtuosos y sensatos: decidme, os ruego por lo más sagrado, ¿dónde están vuestros compatriotas oprimidos, en qué provincia residen que yo no los encuentro? ¿Se llamará opresión por Hidalgo la que padece en una prisión el ladrón, el lascivo, el jugador y el libertino? Yo no veo ningún otro hombre en vuestro país, que teniendo una regular conducta, no disfrute de una preciosa libertad civil, y de una sagrada inmunidad al abrigo de unas leyes tan sabias como santas. ¿Dónde está pues la opresión? ¿Dónde el cautiverio,

dónde las duras cadenas en que os hacen gemir los gachupines? ¿Podían pintar con expresión más viva sus desventuras, en la opresión gitana, los infelices hijos de Jacob? ¿Podían expresarse de otro modo los esclavos africanos que pueblan las islas, si su desgraciada suerte los hubiera hecho caer en poder de los más crueles e inclementes dueños?

Esta palabra *opresión* puede entenderla Hidalgo en un sentido que le hace poco favor. La gente española, o por su generosidad, o por un gratuito favor de la fortuna cedido a lo raro, logra en estos países una particular estimación del bello sexo; esta predilección, hija del interés individual de las mismas señoritas, se le hace insoportable a Hidalgo, y a cuantos como él ocupan la imaginación en esta puerilidad. Vaya otro motivo imaginario; él con todos sus botarates socios dicen: que los europeos disfrutaban aquí todos los empleos, y es fácil desmentirle esta aseveración recorriendo los destinos de mayor viso desde las audiencias y catedrales, hasta bajar a los encargados de justicia de los pueblos más infelices. ¿Los Ayuntamientos, las oficinas reales, los curatos, las prelacías, no las ocupan los americanos con mucha ventaja a los europeos? Es verdad que el virreinato, las capitanías generales, y las mitras las ocupan regularmente los hijos de la antigua España; pero los de ésta, ¿han dejado de obtener iguales destinos aquí, y en otros reinos de la monarquía, cuando su mérito los ha hecho acreedores a ellos? Además, ¿qué mérito tienen los españoles americanos que sea superior al de sus padres o abuelos europeos? El accidente local de nacer no da derecho al recién nacido para apropiarse privativamente el suelo en que su madre le echó luz. La España tiene sobre estas regiones un dominio legítimo, y puede defenderse que está autorizado por el mismo cielo; los hijos de aquella patria madre tienen derecho en común a los bienes que le pertenecen, y este derecho se trasmite a su posteridad por el orden de sucesión; conque no teniendo el sucesor más

derecho que el que heredó de su predecesor, ¿por qué ha de querer aquel darle la exclusiva a otro español europeo, en quien reside igual derecho al que él tiene? El cura de Dolores es el que menos puede hablar de opresión; acaso este infeliz y mimado párroco no se hubiera aclamado el primer sedicioso de la Nueva España, si no le hubiera querido tanto su prelado el ilustrísimo señor don fray Antonio de San Miguel, obispo de Michoacán. Yo vi a Hidalgo en Zitácuaro, viviendo aquel venerable mitrado, regenteando placeres profanos, y rodeado de músicos y mujeres, complacerse del singular cariño con que lo amaba aquel ilustrísimo europeo, que hubiera hecho un gran favor a la humanidad en encerrarlo en un claustro, para que aprendiera en él, el desempeño de las funciones sagradas de cura; pero supo este engañarlo como engañó a otros superiores.

También llama opresión este ambicioso ministro del altar, con sus viciosos colegas, los caudales que el gobierno remite a España, y los que sus hijos manden para dar vida al comercio, socorro a sus ancianos padres, y ornato a los templos de su país. Estos caudales son legítimamente habidos por los remitentes, y tienen libertad para disponer de ellos; pero los viciosos revolucionarios, que quisieran nadar en oro y placeres, desearan que de su país no saliera una onza de metal precioso, para que abundara este fruto fatal de sus montes, cuyo mal uso trastorna el trono de la virtud. A ningún americano le está prohibida su adquisición por el trabajo y la industria honrosa; pero el disiparlos o adquirirlos por los medios del juego y la usurpación, a todos se les prohíbe por las leyes de un Dios justo, y de un gobierno sabio. El divino provisor del universo ha querido que todos los hombres dependan unos de otros, porque sobre todos vela su beneficencia; todos los reinos de la tierra son familia suya, y a todos deben considerarse como hijos de su magnífica casa. La monarquía española, por un efecto de sus bondades, es como el hijo primogénito en su estimación, y como a hijo predilecto le ha confiado la tesorería temporal de sus bienes o

riquezas, aquel gran padre de familias, para que las distribuyan con generosidad entre sus hermanos, premiándoles el trabajo e industria que impenden en el ornato, lujo y compostura de su rango privilegiado. No cumplir con este orden establecido por el criador de todo lo que tiene vida, sería querer destruir los efectos de su obligación conservadora, y burlar su beneficencia, perfección que ensalza tanto su gloria y majestad. Aún hay más: un reino abundante y cargado de metales preciosos sujetos a una circulación interna, sería como un cuerpo cargado excesivamente de humores crasos y nocivos que atacarían su existencia hasta dar con ella en un sepulcro. Este reino repleto de oro y plata, enfermaría de muerte en la oficina sensual de su misma abundancia: la soberbia, el ergotismo, y la venganza, correrían por sus campiñas con el cuchillo destructor en la mano, derramando sangre, sin que hubiera una autoridad capaz de contener tantos excesos; el mismo oro que sabe desarmar las leyes más justas y severas, sería el fomento de la iniquidad y el desorden. Una anarquía tan destructora atraería sobre el país de la plata y el oro naciones desconocidas, a cuya ferocidad perecerían los hijos de aquellos que enamorados de sus ricos metales, quisieron hacer un papel singular sobre la superficie de la tierra.

Si la intención de Hidalgo y sus colegas era mantener correspondencia con las demás naciones europeas, cortándola absolutamente con la española, esto sería lo mismo que abandonar una hija loca los brazos de una buena madre por arrojarse en los de una mala madrastra. Las naciones extrañas, cuya política es poco conforme con la del Evangelio, no teniendo interés en la felicidad espiritual ni temporal de los americanos, alentados de la misma sagacidad que los hizo señores de las costas del Asia, pronto tratarían de sujetarlos a su yugo, dando al traste con su presumida independencia, con su libertad, y con sus riquezas. Inundada la América de predicantes heterodoxos, no quedaría en su suelo un solo individuo que adorara al Señor en espíritu y verdad; las ciencias y las artes se desterrarían

de este país como enemigas de la política europea. Ningún americano sería empleado en autoridad civil, militar, ni eclesiástica por la mala nota de infidencia que para la posteridad han dado ahora los adictos al sedicioso Hidalgo. Las minas y otras empresas agricultoras, útiles al dominante, serían los presidios donde por fuerza acabaría la juventud indígena, vejada siempre de su ingrato proceder con la madre España, cargo que con mucha razón se les echaría eternamente en cara a los criollos.

Supuestos estos antecedentes muy posibles, ¿tienen razón los facciosos rebeldes para decir ahora que están oprimidos con las cadenas en que los hacen gemir los gachupines? Estos y los americanos, como individuos de una sola familia, están íntimamente unidos con los lazos sagrados de la religión y de la sangre; por este enlace los empleos son comunes a europeos y americanos en igualdad de merecimientos. Si hay americanos de fortuna desgraciada, también entre ellos se encuentran muchos europeos desventurados, y algunos de ellos no acreedores a tan triste suerte. Esta revolución, y el riesgo de perecer a manos de los asesinos subalternos de Hidalgo, ha hecho a muchos europeos tomar el asilo de esta capital, en donde con sus familias padecen la mayor miseria por haber sido sus bienes presa de los rebeldes, y en verdad que han hallado muy pocos compatriotas que los socorran, ni que piensen en darles la mano para volver a establecerse. Estos infelices perecerán bajo el peso de sus desventuras sin que la insensibilidad de sus paisanos se dé por entendida; pero Dios sabe destrozar las fortunas brillantes, que no se hacen servir al socorro o auxilio de las familias desgraciadas.

La España se ha perdido

Esta es la segunda proposición de los rebeldes impostores, tan descabellada como la que antes se analizó. ¿La España perdida? Mal conoce a esta valiente y generosa nación el que

crea vencida por la turba de esclavos que manda un pérfido extranjero; la España que supo gentil y desunida llenar de terror a todo el imperio romano en la época de su mayor exaltación, ahora católicamente unida, ¿había de ser atada al carro triunfante de un ladrón mal nacido? La España vencedora de la maldita estirpe de Agar, ¿había de abatirse en estos tiempos a adorar el sucio trono de un muñeco racional que abortó la isla de Córcega? La España cubierta con la singular protección de la madre de Dios, ¿había de doblar la rodilla a un bribón hijo del diablo? Esto no: España como heredad de aquella señora que manda en los cielos y en la tierra, es invencible aunque contra ella se conjuren todas las potestades del abismo. Tres años hace que el traidor Bonaparte da la más cruda guerra a una nación que despojó de antemano de sus tropas, de sus fortalezas, de su rey, de sus tesoros y de sus legítimas autoridades, ¿y qué ha conseguido en estos tres años? Nada más que profanar su suelo, mancharlo con la negra e inmunda sangre de sus huestes facinerosas, aniquilar aquellos guerreros que labraron su fortuna, y ver a mucha costa la pérdida de su reputación, y el desengaño de la poca suficiencia de sus fuerzas y mañas para tan grande empresa. Un solo español [el Empecinado] que ha levantado el cielo de la oscuridad del arado, hace temblar en el día al imperio francés, y otros valientes españoles a su imitación, vuelan por toda la península sacrificando a su honor y a su enojo las sacrílegas tropas de un pícaro coronado, que se ha propuesto contra razón ser tirano de la España, como lo es de la Francia y de la Italia. No se ha perdido la España, porque el mucho fuego religioso y patriota que la anima basta a convertir en cenizas a cuantos bribones traten de insultarla.

¡Rebeldes desnaturalizados! Si la España en vuestro concepto estaba perdida, ¿era consejo de vuestra religión, de vuestro honor, de vuestra nobleza española heredada, de vuestra fidelidad, de vuestra humanidad, etcétera, etcétera, perseguir a sus hijos vuestros consanguíneos, maridos de vuestras mujeres, padres de vuestros compatriotas, haciéndolos

perecer al filo de la lanza y de la espada? ¿Era consejo de vuestra gloria póstuma, de vuestra reputación, alzar la mano para empujar al abismo de la nada a aquella afligida madre a quien debéis de justicia lo mucho y bueno que existe entre vosotros? ¿Son estos los progresos que ha logrado la religión de Jesucristo entre vosotros, al cabo de trescientos años que aquí suena el clarín del Evangelio? ¿Es este el fruto que han producido en el país las escuelas, los colegios, y las universidades? ¡Sois unos ignorantes! ¡Sois unos parricidas! y ¡sois, en fin, unos entes extraordinarios que no tenéis paralelo entre los más bárbaros salvajes de la tierra! Porque éstos con sólo la luz de la razón natural aman a los que se les parecen en traje, color y costumbres políticas y morales, viven bajo un mismo pacto social, y adoran una misma deidad.

Los gachupines por aquel odio con que nos aborrecen han determinado inhumanamente degollar a los criollos

Son los gachupines muy religiosos para emprender un atentado tan espantoso y tan opuesto a los preceptos de un Dios que adoran con verdad. Las máximas del Evangelio están bien grabadas en su corazón para arrojar a la empresa de destruir unos individuos que les pertenecen por sangre y por amor. Los españoles no saben el camino de destruir a sus semejantes por principios de política, y sin ser primeramente muy insultados: eso se queda para los que están obcecados en la impiedad como los *napoleones*, los *hidalgos*, y otros maquiavelos de nuevo cuño, que no se embarazan en erigir su fortuna sobre el estrago de los demás hombres. ¿Qué interés podían tener los gachupines en degollar a los criollos? Aun cuando tuvieran alguno, ¿era acaso fácil ejecutarlo? No sabemos ciertamente hasta qué términos es capaz de extenderse el amor paternal en favor de los hijos, ¿serían capaces los padres europeos de empuñar el cuchillo para degollar a sus propios hijos que ya son

americanos? Este desatino sólo puede imaginarlo el desconcertado cerebro de los inventores de esta detestable revolución. Si los gachupines aquí son delincuentes, lo son por el excesivo amor y mimo con que crían a sus hijos; aquéllos trabajan y se condenan a sufrir una multitud de privaciones inocentes, para que éstos disfruten su fortuna en una vergonzosa ociosidad; el padre se sujeta a la tarea de adquirir, mientras el hijo niño engalanado con el lujo y rodeado de mujeres disfruta cuantos placeres apetece, sin otro futuro destino que el goce de los bienes que debe heredar de sus padres. Cotejen éstos los primeros años de su juventud con los de sus hijos, y vean si por la crianza de estos se debe esperar que sean unos ciudadanos capaces de sostener con dignidad el honor de su patria.

Jamás la nación española ha ultrajado los sagrados derechos de la humanidad; jamás ha desenvainado la espada sin ser primero altamente provocada y ofendida. Si alguna vez se ha excedido, en el concepto de sus enemigos, ha sido cuando han apurado y abusado groseramente de su benignidad, cuyo antecedente ignoran o maliciosamente callan sus antagonistas. Estamos experimentando los execrables principios que han agitado esta injusta conspiración; las muertes atroces que han padecido tantos europeos inermes e inocentes; los escandalosos robos que han hecho los facciosos, y los terribles males que han ocasionado en todo este reino; y no faltará escritor perverso que en los años venideros acuse como delito un castigo que otra nación, menos moderada que la española, hubiera hecho por necesidad política mucho más sangriento. ¿Cuántos malvados por la merced de un indulto se han libertado del suplicio, para volver a atizar la ira y el odio contra el suave y clemente gobierno que le perdonó? ¿Cuántos sediciosos incógnitos estarán libres porque se les da lugar a que reflexionen y se corrijan de sus desaciertos? Todos estos que por consideraciones de equidad escapan ahora de las manos de los hombres, caerán después en las manos de un Dios terrible que extenderá su venganza a la generación de estas víboras

desoladoras.

No son pues los gachupines los que han intentado degollar a los criollos, sino un Dios que en el crisol de los trastornos políticos que permite, quiere probar quiénes son fieles, y quiénes no lo son. No basta decir, somos cristianos, es necesario acreditar con las obras este nombre augusto, que temerariamente han sabido abrogarse los luteranos, los calvinistas, y otros muchos enemigos de Jesucristo. El verdadero cristiano respeta y observa el Evangelio como una ley de paz y de amor para con Dios y para con todos los demás hombres; el que aborrece esta paz y este amor no merece vivir sobre la tierra, sino ser sepultado en su centro, donde se halla la cárcel de esta especie de locos mal hallados con su misma existencia.

Entregar este floridísimo reino a los franceses

¡Excelente obsequio para Bonaparte! Los españoles europeos que siempre han visto a la nación francesa como la autora de sus mayores infortunios, como la mayor enemiga de su sosiego, ¿le habían de entregar este hermoso reino despojando de él a su madre patria? ¿Y por qué o para qué? ¿Qué ventajas les resultaban de tan torpe sacrificio? ¿Y a Bonaparte, el hombre más aborrecido que ha aparecido entre los nacidos? ¡Espantosa contradicción! Desprenderse de sus intereses para que en su patria aniquilen la fortuna de aquel tirano de la humanidad, y meditar aquí entregarle un reino en que han labrado su suerte. Si los aturdidos inventores de la revolución de Nueva España, se hubieran puesto expreso a discurrir desatinos, no hubieran vertido otros más remarcables en sus folletos. “¡Ah! Me dirán: todo esto era necesario para seducir a tanto salvaje de dos pies como hay entre nosotros. Bien conocemos la antipatía que hay entre españoles y franceses, y vemos los esfuerzos heroicos que hacen los primeros para purgarse de la peste de los segundos que

infestó su patria al abrigo de una pérfida amistad; pero nuestros compatriotas son muy romos para discurrir en materias políticas; creen cuanto se les dice por cualquier pícaro de viso, sin pararse a meditar si es lícito o no lícito lo que se les influye, y a nosotros los autores de esta revolución traidora nos importa exaltar la necedad de nuestro incivil paisanaje, para llevar al cabo la empresa de hacernos señores del reino, organizar en él un imperio a nuestro modo, no estar en él sujetos a unas leyes severas que nos embotan el uso libre de nuestros placeres favoritos, y descartarnos de todos los polizones que nos insultan y tratan con dureza.”

Estos son los descargos que dan los facciosos a sus imposturas; y sobre el resentimiento que les acompaña del maltrato que reciben de los que llaman polizones, en que les concedo alguna razón, debo prevenirles: que la grosera crianza de algunos europeos que vienen a este reino, no debe producir perjuicio a toda la nación española, ni a los jóvenes políticos, bien criados y moderados que a él llegan, como los demás, a buscar su fortuna. Hay por desgracia en este suelo algunos europeos, [son muy pocos] que sin conocer la virtud de la prudencia, ni los nobles derechos de la cortesanía, venga o no venga al caso, en sus concurrencias ensalzan las producciones de su país con desprecio de las de este reino; se toman la libertad indiscreta de decir mal de los criollos, sin discernir de los pícaros, el mérito y relevantes circunstancias de muchos americanos muy dignos de la veneración de los demás hombres. Unos europeos tan botarates y mal educados son la deshonor de España, y los asesinos de la buena memoria de sus padres y maestros, porque acreditan con su grosera política que ni aquellos ni estos supieron darles una buena educación. La urbanidad con todos los hombres es el mejor carácter del hombre social; los que carecen de esta preciosa prenda no merecen vivir entre los hombres sino entre los brutos, porque no saben discernir la virtud del vicio. Vuelvo a decir: que el enojo que estos

Europeos mal criados y descorteses producen a los buenos americanos, no debe ser trascendental a toda la nación española, pues es muy injusto que por una pequeña porción de necios sin finura cortesana, padezca la más noble parte de una nación, cuya buena reputación ha sabido siempre hacerse lugar entre todas las naciones más cultas.

E introducir en él las herejías

Esta aserción se parece a la antecedente. Cerca de trescientos años hace que los españoles europeos mantienen en estas regiones la religión católica en toda su pureza y esplendor, y ahora los americanos revoltosos dicen que quieren en ellas introducir las herejías los mismos que las han ahuyentado. No es difícil creer que los sediciosos amantes del libertinaje, mal hallados con esta religión santa que continuamente les reprocha su corrupción moral, trataran de establecer una libertad de conciencia, desconocida hasta ahora en estos países por la misericordia de Dios, pero tal cual convenía a la relajación de sus costumbres.

La patria nos llama a su defensa

¡Qué patria tan infeliz sería la que tuviera tales hijos espurios por sus defensores! Por los estragos que hasta ahora han hecho los rebeldes, estos hijos de perdición, se puede inferir lo que ejecutarían si ellos lograran señorearse de toda la América septentrional. Si un fatal destino hubiera permitido que en los primeros días del mes de noviembre anterior hubieran ocupado esta bella capital, ¿qué figura hiciera en el día sobre la tierra? La corte de México, que puede hacerse lugar entre las más brillantes del mundo, ¿no sería hoy un montón triste de escombros y de fragmentos racionales, sacrificados al furor, al robo, a la venganza, a la ambición y a la inhumanidad de sus mismos patricios? Por una consecuencia forzosa de la

mala conducta de los principales corifeos de la rebelión, la honestidad, el rubor, la piedad... todas las virtudes, la misma religión, hubieran huido de un suelo donde era necesaria la tolerancia más criminal para sostener la seguridad individual de los más descarados e impíos mandarines, que se proclamaron los defensores de su patria.

¡Insolente producción! La patria no la constituyen los malvados y ladrones viciosos de la Nueva España, sino los hombres de bien, los virtuosos, los discretos y morigerados americanos de que abunda el reino. Éstos están muy distantes de solicitar vagamundos inmorales para defender su país, no de los europeos sus hermanos, sino de los enemigos de su reposo, que intenten como vosotros, desnaturalizados criollos, manchar su antigua reputación y acreditada fidelidad.

Los derechos inviolables de Fernando Séptimo nos impiden de justicia que le conservemos estos preciosos dominios

Todas las sediciones que alteran la tranquilidad de los estados, se presentan bajo el aparato de una causa justa. Este especioso motivo siempre lleva oculto el ambicioso veneno de mejorar de fortuna a costa del daño ajeno; el interés y la felicidad pública es el pretexto, no el objeto de toda revolución rebelde. ¿De cuándo acá Hidalgo y sus coadjutores se han determinado a sostener los derechos del rey de España? ¿Será esto amor a su real persona? Los efectos lo dicen: este es un arbitrio capcioso que tomaron para engañar mejor a los pueblos. Si fuera verdadero su amor al rey don Fernando, a quien legítimamente pertenecen estas regiones, prestaran una ciega obediencia a las autoridades que en su nombre gobiernan; contribuyeran con todas sus fuerzas a librar este joven monarca del poder de un traidor Corso que se llama emperador de los franceses; se unieran con sus hermanos de la península para vengar el agravio que a todos nos hizo aquel tirano isleño; no persiguieran

de muerto a los fieles vasallos europeos que tiene en este reino; no aplicaran sus rapaces uñas a apropiarse los intereses que han hallado en sus reales oficinas... Conque, ¿cuáles son los derechos de aquel soberano que estos bribones tratan de conservar? ¡Pobre señor! Estos rebeldes vasallos que han perseguido a los obispos, que han ultrajado las autoridades constituidas en vuestro nombre; que han asesinado tanto número de súbditos vuestros inocentes, ¿qué harían con vuestra persona augusta si por desgracia cayera en su poder? Seguramente, rey y señor mío, que fuerais tratado, por esta gavilla de fanáticos, turbulentos, mucho peor que lo sois por los franceses, porque estos aunque son enemigos saben escuchar las voces del respeto y de la humanidad, que estos bárbaros no conocen. Infeliz una y mil veces seríais, señor, si la defensa y conservación de vuestros derechos heredados estuviera al cargo de este congreso de ignorantes, que no conocen o atropellan las virtudes, y más que todas la de la justicia distributiva, que enseña a los hombres la misma naturaleza.

Y la religión santa que profesamos nos pide a gritos que sacrifiquemos la vida antes que ver manchada su pureza

O no conoce la religión de Jesucristo, o hace burla de ella el impío que se atreve a hablar así. Un vicioso sacerdote y otra porción de sediciosos, todos corrompidos e iniciados de errores morales, son los que profieren las palabras del texto, después de haberse declarado rebeldes, y firmado la proscripción de todo europeo que descansaba a la sombra de la paz, y del testimonio de su buena conducta. Escudarse con la religión de nuestra madre la Iglesia católica, para destrozar la misma religión, es un delito que no tiene igual la historia del mundo. Los más atrevidos heresiarcas han extendido su arrojo hasta atacar sus sagrados dogmas parcialmente, han acometido en distintos tiempos los artículos de nuestra creencia; pero estaba reservado para Hidalgo y sus socios el atacar de lleno a los mandamientos de la

ley de Dios, al abrigo de una vil hipocresía religiosa. Entre sus huestes ignorantes era ya común tener por nulo el matrimonio celebrado canónicamente entre criollos y gachupines; era también común creencia no ser pecado ningún acto libidinoso, ni el robo ejecutado en los bienes de un europeo, ni en los de sus apasionados; eran lícitos los asesinatos y las blasfemias; era acción de su disciplina militar ponerse el sombrero delante del santísimo sacramento de la eucaristía, ya presente en los altares, o ya marchando de viático a los enfermos; era también disciplina destocarse profundamente a la invocación de Nuestra Señora de Guadalupe, y no hacerlo a la invocación de la Santísima Trinidad, ni al dulcísimo nombre de Jesús. Era ordenanza de sus ejércitos el viva Nuestra Señora de Guadalupe y mueran los gachupines, haciendo a la santísima virgen autora de una proscripción tan injusta como detestable. A la sombra de la piadosa atestación que se analiza en este artículo, se difundía rápidamente por el reino el espíritu del error, especialmente entre la gente del campo y los indios; pues éstos con varios ejemplares dieron a conocer estar persuadidos que habían de resucitar dentro de pocos días cuantos tuvieran la desgracia de morir a manos de las tropas del rey, para volver a defender la causa de Hidalgo, a quien atribuían la seguridad de esta promesa, como dictada por Nuestra Señora de Guadalupe, a quien pertenecía dicha causa.

Pregunto yo ahora, ¿son a propósito, tienen buenas disposiciones para defender la religión santa de Jesucristo los que así ultrajan los preceptos del Evangelio con máximas las más impías, con su rebeldía, con sus robos, con sus asesinatos, y con sus abominables imposturas? Esta religión reprueba todo alzamiento contra las potestades legítimamente constituidas aun cuando éstas estén fuera de su seno. ¿Se atreverán Hidalgo y sus socios a negar esta legitimidad a las potestades católicas que nos gobiernan a nombre de Fernando Séptimo, rey solemnemente jurado en estos dominios suyos, y bajo las mismas leyes que

adoran sus padres y abuelos? Defender a este rey y ultrajarle en los representantes de su autoridad y en sus vasallos, es una contradicción grosera que sólo cabe en el romo entendimiento de unos viciosos de profesión, pues no es dudable que el vicio desentona las funciones mentales. La religión no pudiendo existir sobre el cimiento de delitos atroces que van sellados con caracteres de impiedad, forzosamente debe desaparecer del suelo en que es necesario y consecuente echar mano del error y la mentira para sostener el crimen. Bajo de estos principios, ¿cómo se atreven los sediciosos a publicar que una religión de paz y caridad fraternal les pide a gritos el sacrificio de su vida porque no se manche su pureza? La religión católica para sostenerse no busca defensores inmundos y corrompidos: ella permanecerá sobre la ruina de todos los siglos en los corazones de los que temen a Dios, obedecen sus mandamientos, y confían en sus promesas. De estos corazones tan bien organizados para abrigar la virtud hay todavía muchos en esta América española, y en obsequio de estos, la mano omnipotente del gobernador del universo, sabrá ahogar las venenosas hidras que amenazan los muros de su Iglesia.

Hemos averiguado estas verdades, hemos hallado e interceptado la correspondencia de los gachupines con Bonaparte

Esta es la proposición que hace en lo político más delincuentes a los autores de la revolución, por asignarse en ella las mentiras que debían poner a cubierto las dañadas intenciones de su corrompido corazón. ¿Qué valija puso en sus manos la correspondencia de los europeos con Bonaparte? ¿En poder de qué gachupín del reino la hallaron? Lo que jamás ha tenido existencia no está sujeto a averiguación. Los gachupines que con tanta generosidad se desprenden de sus riquezas para auxiliar a la madre patria contra un péfido ladrón coronado que la oprime, ¿habían de entablar negociaciones con tal tirano? Los

españoles europeos que viven en este suelo como en patria suya, gozando las comodidades que les ofrece su honesta industria al abrigo de una legislación la más suave y justa, ¿habían de ofrecer a un traidor sin carácter social, ni concepto decente la ventajosa situación de su fortuna? ¿Qué utilidades ofrece a los gachupines la protección de un pícaro que no tiene consideración con hombre que piense bien, ni aun con la mujer con quien este cerdo se revolcó tantos años? ¿Los excitaría a cometer esta bajeza la ambición de condecorarse con la banda de la legión de honor, banda teñida de ignominia para servir de ornato a la persona de un honrado español? Bonaparte fue mirado con afecto por algunos españoles, mientras este bribón se hizo creer héroe y no atentó contra su patria; pero desde el instante que se declaró su pérfido ofensor, las armas y las plumas españolas le han convertido en un ente despreciable, dando con su presumido heroísmo en el arrecife de la nada. Esto es tanta verdad como el que se ve; que la España existe al abrigo del invencible valor de sus hijos, de los socorros que le remiten los que tiene en este nuevo continente, y de la protección del cielo; pero Bonaparte existe sin honor, sin reputación, y en los brazos de su propia desesperación; bien dispuesto por la resistencia de España, a dar su garganta a un lazo, su boca a un veneno, su corazón a un cuchillo, y su alma a Satanás, que es el objeto de sus locos sacrificios.

Las tramoyas que han hecho lucir en el reino Hidalgo y sus socios aventureros, todas son de invención francesa; los emisarios del figurilla de la isla de Córcega, venidos a la América para turbar su reposo, lograron entre algunos bastardos hijos de ella cariño y hospitalidad; estos nuncios de la discordia, supieron insinuarse en el alma de cuantos miran sin horror al delito, que quedaron transformados en sus admiradores. Citábanse éstos, unos a otros, a clubs nocturnos para oír aquellos pseudoapóstoles, en cuyos labios se hallaba bien vestida la maldad y bien autorizados todos los crímenes. Los filosofastros en medio de unos

concursos necios y corrompidos, pero con presunciones de literatos, vertían novedades adulatoras, calificaban de supersticiones los actos religiosos del pueblo, se proclamaba la libertad civil del hombre, y se tiraban líneas de ergotismo político, que ponían en acción todas las pasiones, a pesar de la repulsa de la razón. Establecidos estos cimientos de libertinaje se formó el plan de la revolución, se exhibieron papeles forjados para el caso, se llamaron a su auxilio cuantas imposturas debían obrar en la imaginación de la gente idiota del reino, sin parar las mentes en contradicciones groseras, por la ignorancia lógica de su paisanaje. En estas clandestinas asociaciones, y a la estimulante luz de algunos licores se discutió largamente sobre el señorío del reino, la distribución de principados, títulos y empleos; la constitución que debía formarse; y acalorada la imaginación con triunfos y proyectos imaginarios, el oráculo de la asamblea, y cada uno de los concurrentes, privadamente, estaba forjando medidas para sacar mayor partido de las locuras de aquellos funcionarios presuntivos.

Estas son las verdades que han hallado los nuevos regeneradores de Nueva España en la boca y correspondencia de unos gachupines que no pertenecen a la antigua España. Estos son los medios impostores con que los Catilinas y Clodios del nuevo cuño han querido mejorar su fortuna en su propio país, importándoles muy poco que éste se aniquile como consigan satisfacer su odio y las miras ambiciosas que los animan; y este es en fin el extremo a que conduce a los hombres su desconocida ignorancia y sus viciosas costumbres, perdiendo el respeto a Dios y a todos sus semejantes, y labrando la propia ruina en el taller en que solicitan su misma gloria.

Guerra eterna, pues, contra los gachupines

Otra nación que no fuera tan religiosa y prudente como la española, en las actuales

circunstancias, diría en retribución: *guerra eterna contra los criollos*; pero la España europea ignora el idioma de la desolación, y menos contra su misma familia por más ingratos que aparezcan algunos de sus individuos. Ella sabe castigar a sus hijos malvados; pero sin olvidarse de los tiernos sentimientos de madre. Corta valiente los miembros podridos de su cuerpo político para mantener sanas las demás partes de él no corrompidas. Hará, sí, una guerra eterna a los fanáticos que han nacido bajo su patria potestad, y apartan la cerviz del yugo de la razón, no por el grosero interés de la plata y el oro que le tributa la obligación de sus súbditos, sino por el sagrado interés de la religión católica; pues la España sola es la que jura mantener puro el culto que a Dios se debe, y por la gloria de su santo nombre aventurar su existencia sobre la tierra. Si hay algún temerario vasallo español que dude de esta verdad, pregúntese a sí mismo; y si su corazón contesta que su amor propio es preferido a Dios, este vasallo ciertamente no es verdadero español, sino un injerto bastardo unido a un tronco religioso que no le pertenece.

Guerra eterna contra los europeos, gritan los sediciosos americanos parciales de Hidalgo. Pregúnteseles, ¿y por qué tanta crueldad con los hijos de España?, ¿es acaso porque sus mayores trajeron a este reino la religión de Jesucristo; porque vinieron a desterrar de él la idolatría; porque pasaron a él a ser vuestros padres y maestros; porque se empeñaron en hacer florecer en este suelo las ciencias, las artes y la industria; porque han embarazado que este hermoso país se manche con la inmunda doctrina de los sectarios que ensucian los demás reinos del mundo; porque aún trabajan en elevar vuestra tierra al ápice de la gloria humana? Si responden con verdad me dirán: no es por nada de esto nuestro odio y mala voluntad, sino por lograr una independencia que nos ponga fuera de la jurisdicción de todas las leyes; que traslade a nuestras manos disipadoras el fruto de la industria ajena; que nos de la libertad de emborracharnos con los placeres de la más

desenvuelta sensualidad, y que nos permita vivir en anchuras sin que haya respeto ni autoridad que nos corrija. ¡Pobres de vosotros si lograrais esta suspirada independencia! Aquel Dios grande y benéfico que aún os ama, opone a vuestros deseos desordenados un obstáculo que no podéis vencer en tantos valientes soldados compatriotas vuestros, que alentados por el valor que inspira la justicia, y el honor de su patria, os atacan, arrollan y dispersan en cualquier punto que les oponéis vuestras huestes opresoras. El cielo ha tomado a su cargo derramar sobre vuestro corazón el espíritu del terror y el espanto, para que nada hagáis que no contribuya a confundir vuestras disposiciones rebeldes. No digáis, pues, que los soldados americanos que sirven al rey con tanta gloria defienden a los gachupines contra vosotros. ¡Mentecatos! Los españoles europeos viven a la sombra de la madre de Dios, a quien ama y venera España hace como dieciocho siglos; los soldados del rey, asistidos con el favor de esta divina reina, vengan los ultrajes que vuestra insolencia le ha hecho, colocando su imagen en vuestras banderas indecentes y rapaces, y tratan de lavar con vuestra sangre el borrón que habéis echado a la buena fama del suelo en que han nacido. Esta valiente y generosa tropa os hará la guerra, y no soltará las armas de la mano hasta que no entréis en cordura o cargue el diablo con vosotros.

Y para pública manifestación de que defendemos una causa santa y justa, escogemos por nuestra patrona a María Santísima de Guadalupe

Esta es la tramoya o aparato religioso que han elegido los sediciosos para autorizar su rebelión y engañar a las gentes rústicas e ignorantes del reino. En esta elección impía ha desplegado el crimen toda la iniquidad de que es susceptible.

Hacer a la madre de Dios en su venerable imagen de Guadalupe, la égida y protectora de la rebelión, de los robos, de los asesinatos, de las deshonestidades, de las

borracheras, y de todos los excesos que se cometen en las sediciones populares, estaba reservado a Hidalgo y a sus facinerosos colegas. Por malo, por pésimo que fuera el objeto de la revolución, ¿cómo no habían de correr hacia ella los pueblos incultos si veían a su cabeza un cura de almas y sacerdote, porción de predicantes relajados, y todos al abrigo de una sagrada imagen de María, que ha sido desde su maravillosa aparición el más tierno objeto de la devoción de este reino? El demonio mismo no se ha atrevido jamás hacer lo que los bárbaros autores de esta revolución; este espíritu rebelde (su patriarca) ha sabido transformarse en ángel de luz, y tal cual vez en imagen de María, para seducir las almas justas; pero valerse de una imagen real de esta Divina Madre para sus empresas, no tengo noticia que haya sucedido jamás; y juzgo muy probable que estos venerables retratos están muy fuera de la jurisdicción de su infernal atrevimiento.

María Santísima no puede autorizar el crimen, por ser madre de la justicia eterna; los autores de la revolución han querido que esta señora haga un papel tan indigno en el mismo país que eligió para derramar sus beneficios; tan sacrílega profanación hecha a la santísima virgen, no puede quedar impune en el terrible tribunal de un hijo, celador escrupuloso de la reputación de su Divina Madre. Pregunto: ¿Qué debe esperar la Nueva España, la América toda, de este insulto que no tiene paralelo en la historia de la impiedad? ¿Y es posible que tan descarado insulto no haya alzado a todo el reino contra los rebeldes para defender el honor y respeto de su gran madre? ¡Hijos ingratos! Vuestra falsa devoción a María Santísima de Guadalupe os privará para siempre de sus favores si no tratáis de enmendar una criminal indiferencia con vuestros nuevos y leales servicios a la patria.

Viva la América; viva Fernando Séptimo; viva la religión, y mueran los gachupines

Así concluye la detestable convocación que un perverso cura y loca comparsa de sus

coadjutores derramaron por todo el reino. Viva la América, dicen. ¿Para qué? “Para hacerla nosotros (responden) el teatro de los mayores crímenes y de las más inauditas catástrofes. Viva Fernando Séptimo para hacer ver a todos los hombres hasta qué punto una congregación de vasallos rebeldes lleva el desacato contra la persona de su mismo rey. Viva la religión para hacer ver al mismo Dios que a los trescientos años de conocido en estas regiones, no ha tenido sobre la tierra criaturas que hayan atacado con medios más groseros la gloria de su santo nombre.” Pero a pesar de estas hidras racionales que ha exaltado el infierno, vivirá la América en la católica conducta de otros nobles y generosos hijos, que por el honor de su casa y la gloria de su patria, sabrán prestarse a ahogar las máximas de sus bastardos compatriotas. Vivirá Fernando Séptimo en el corazón bien organizado de tantos honrados americanos que lo adoran, y están muy lejos de consentir que se le insulte en las autoridades que a su nombre gobiernan, ni en los convasallos ultramarinos con quienes están enlazados por amor y sangre. Vivirá la religión en cuantos discretos y fieles criollos respetan el santo Evangelio, y adoran en espíritu y verdad a Jesucristo crucificado, autor de la paz y del amor a los demás hombres. La imagen de María Santísima de Guadalupe ultrajada por una sociedad de diablos, que se nos parecen en la figura exterior, debe ser vengada por cuantos en este suelo quieren ser verdaderos hijos de esta madre virgen. Ningún hijo bueno que sepa las obligaciones con que le ligó el cielo a sus padres, debe tolerar que a la sombra de su dilectísima madre se abriguen los delitos atroces; porque de tolerarlo se faltaría al precepto divino de *honrar a los padres*, y éstos padecen deshonor si a la sombra de su respeto triunfa el crimen.

Yo no creo que en esta escandalosa sedición hayan sujetos altamente condecorados, porque sería demasiada degradación de su rango civil abatirse a obedecer como a jefes superiores a un cura vicioso como Hidalgo, a un oficial relajado como Allende, y a otros

hombres viles como los mandarines de los sediciosos; pero si por desgracia hay tales señores incursos en ella, les prevengo; que las sediciones formadas en los países en que reina la religión verdadera, tienen peores resultas que las que se forman donde esta religión no es dominante. Muchas provincias del Asia, el Egipto, la Grecia, la Holanda, etcétera, que en otros tiempos fueron talleres de virtud y santidad, hoy son unos territorios en que sus moradores hacen el papel de bestias, en la clase de los hombres libres y entendidos; porque comúnmente son dominados por príncipes tiranos e impíos que en nada menos piensan que en la felicidad de sus súbditos. Advierto más: que todo sedicioso revolucionario establece sobre deleznable arena el edificio de su fortuna ambiciosa, y siempre trabajan para otros estos ignorantes autores del alborote popular; llegándoles el desengaño de esta verdad al tiempo de ser torpes víctimas de otro ambicioso que elevó un acaso. Permítaseme una suposición ideal.

Si Hidalgo, Allende, y los demás cabecillas, hubieran subyugado a México en el mes de noviembre anterior, probablemente ya no existirían gachupines en esta capital, y quizás ni en otro lugar del reino, porque unos muertos y otros fugados a los puertos de mar, habrían evacuado este país los mismos que contribuían a mantenerlo en orden. Los que hubieran muerto, puestos a cargo de un Dios misericordioso y protector de la inocencia, no se hubieran malogrado, atendido el motivo de su muerte desgraciada; los huidos correrían el cargo de su providencia; pero también es muy probable que hoy 20 de mayo de 1811, tampoco existiera vivo alguno de aquellos rebeldes caudillos; porque la emulación, el resentimiento y la ambición de otros señores de nacimiento y condecoración más ilustre que ellos, los hubiera despojado del mando y de la vida, si aquéllos, antes, por su propia seguridad y peculiar política no se habían anticipado a descartarse de estos señores ilustres. Si estos señores prevalecían, la rivalidad entre ellos mismos les pondría las armas en la

mano, para hacer valer su mérito sobre sus competidores, y reducida esta capital a una multitud de partidos, todos poderosos y todos opuestos, cada uno a favor de su respectivo caudillo, volarían las armas sangrientas por las calles, inmolando a la soberbia y al espíritu de venganza cuantas víctimas facciosas e inocentes encontrara el furor en su curso. Para pagar y animar la gente de estos partidos asoladores, se adelantarían los jefes a apoderarse de las riquezas que abrigaban las casas particulares y los templos; y para dar a la venganza todo el lleno que exige una oposición tenaz y sangrienta, se dictaría el espantoso medio de entregar a las llamas los edificios de aquellos que más víctimas habían dado al filo de su cuchillo. Los niños y los ancianos no escaparían de esta furiosa guerra civil; las vírgenes y las demás mujeres jóvenes serían pasto común de la inmoderada lascivia de tanto bárbaro asesino... Echemos un velo sobre esta espantosa perspectiva, y apartando la idea de esta capital envuelta en desastres, dígasenos: ¿las demás ciudades grandes del reino, los demás reinos de esta América, se acomodarían a obedecer a México rebelde e inundada de sangre y delitos? ¿No se alzaría en cada una un régulo que quisiera mantenerse independiente? Estos régulos, ¿no se harían entre sí la guerra más cruda por extender su dominación? Poco conoce al hombre el que no sabe graduar de qué excesos es capaz su soberbia y ambición cuando rompe el freno sagrado de las leyes; de aquellas leyes que hicieron felices a nuestros venerables ascendientes.

A ti, Dios admirable y eterno, debemos que esta escandalosa revolución no haya progresado hasta el término de ponernos en el estado que aparece por la horrible pintura mental que se ha hecho; habéis Señor velado sobre nosotros para que no se pierda una heredad que pertenece a vuestra Divina Madre. Continúad vuestro favor por los méritos de esta Señora, para que alcancemos la paz, y sea alabada la gloria de vuestro santo nombre.

Este asunto, que tratado con la dignidad y extensión de que es capaz, ofrece

superabundante materia para un gran volumen; lo he reducido yo en lo posible por el hastío que causan los escritos tirados con difusión. La variedad de las especies en la lectura es tan agradable, como la variedad de los objetos en la naturaleza. Yo he pintado en el anterior pequeño cuadro todos los males y calamidades que amenazan al reino, si prevalece una rebelión forjada en la oficina de la injusticia. Por lo que se ha visto hasta aquí, se pueden inferir los escándalos que acarrearán al santuario los malos sacerdotes. Las blasfemias y los errores de la doctrina moral son ya comunes en las huestes abanderizadas por los subalternos del excusa Hidalgo que ha concluido ya la carrera de sus crímenes. No permita Dios que en América haya otros pastores tan malos que lo imiten en su conducta relajada, ni en su fanatismo, para que sobre ella no caiga la anatema del oráculo divino (*Mic. c. 3*). “Sacerdotes ejus in muneribus docebant, & prophetae ejus in pecunia divinabant: & super dominum requiescebant iniquum quod nos dominus in medio nostrum non venient super nos mala. *Propter hoc & causa vestri*, Sion arabitur, & Jerusalem quasi acerbus lapidem, & mons templi in excelsa silvarum.” Por vuestra relajación, por vuestro descuido pastoral, y por vuestra causa, será desolada vuestra tierra, destruidos vuestros altares, y crecerán los bosques sobre las ruinas de vuestros templos.

No, *Madre Santísima de Dios*, no caiga sobre este reino tan terrible anuncio: acordaos que la monarquía española os pertenece, y vive a la sombra de vuestro dulcísimo nombre; no dejéis incompleta la obra de vuestra piedad restauradora; mueran todos los delitos en el sincero arrepentimiento de los delincuentes, para que triunfe vuestra gracia de un fanatismo que ha querido envolvernos en las mayores desventuras. Mostrad, Señora, que sois nuestra buena madre en enseñarnos a ser dignos hijos vuestros. Este favor espera de vuestra bondad Fermín de Reygadas.

NOTA: Si el generoso público de este reino, atento a su ilustre y religiosa reputación, recibiere con aprecio este *Discurso*, se le dará la impugnación de otras veinticuatro proposiciones sediciosas publicadas por el excusa Hidalgo, en Guadalajara, para autorizar su villana rebelión y establecer entre sus secuaces un odio eterno hacia la España, a quien pertenece por derecho aquel mal hijo. Esta impugnación saldrá cada semana en un pliego de papel impreso con el nombre de EL ARISTARCO. En él se rebatirán sus bárbaras y capciosas producciones en el modo con que se rebaten en este discurso, con el cual harán un juego de erudición que trasmita a la posteridad la torpe revolución de este reino, y la gloria de haberla destruido los católicos y valientes hijos de la monarquía española americanos y europeos.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602